

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.**

**Contrato de Préstamo BIRF Nº 8682-PE**

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIO DE

## CONSULTORIA INDIVIDUAL

El 08 de febrero del 2017 el Gobierno de la República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF 8682-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el servicio de consultoría individual: “Especialista en Comunicaciones en el marco del Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –SINACYT”.

Los servicios comprenden acciones de coordinación e implementación de la política /estrategia de comunicaciones de los componentes que comprende el convenio CONCYTEC – Banco Mundial, orientada tanto a la difusión de las convocatorias pendientes, como de los avances y resultados de las actividades que comprende el Proyecto “Mejoramiento y ampliación del Sistema Nacional de Ciencia y tecnología e Innovación”

Se requiere contratar un (01) consultor individual cuyo perfil es, Licenciado en Ciencias de la Comunicación para el Desarrollo, Periodismo, Publicidad, Marketing o afines. con estudios sobre Gestión Pública (Diplomado o Programa), cursos o capacitaciones en comunicación estratégica, experiencia laboral no menor de cinco (05) años en el sector público o privado y experiencia específica de tres (03) años en el sector público en cargos como analista o especialista de comunicaciones: gestión de campañas de comunicación, planes de incidencia o difusión, bocetos creativos, presupuestos proyectados, seguimiento de indicadores, entre otros.

Las personas interesadas, deberán expresar su interés mediante la presentación de su CV documentado debidamente firmado, a la dirección de correo electrónico indicadas líneas abajo, hasta las 24:00 horas del **lunes 08 de Abril de 2019**.

Los consultores serán seleccionados por el método de consultoría individual conforme a los procedimientos indicados en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Mundial, edición enero 2011 revisada en julio 2014;

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, párrafo 1.9 de las Normas referidas, las cuales podrán ser consultadas en la página Web: <http://pubdocs.worldbank.org/en/6911459454616485/Procurement-GuidelinesSpanishJuly12014.pdf>

Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente:” Expresión de interés servicio de Consultoría Especialista en Comunicaciones”.

FONDECYT

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT Calle Schell 459 – Miraflores

Teléfono 6440004 anexo 106

Correo electrónico: bm-vcravero@fondecyt.gob.pe, con copia a bm-jguevara@fondecyt.gob.pe

Miraflores, 08 de marzo de 2018.



